



INFORME DE SANT QUIRZE DEL VALLÈS 2014

SÍNDIC

EL DEFENSOR
DE LES
PERSONES

ÍNDICE

I. CONSIDERACIONES GENERALES	5
II. LAS ACTUACIONES DEL SÍNDIC EN SANT QUIRZE DEL VALLÈS EN DATOS	7
2.1. Quejas y actuaciones de oficio tramitadas con el Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès durante el año 2014	7
2.2. Quejas y consultas tramitadas durante el año 2014 en que la persona interesada reside en Sant Quirze del Vallès	7
III. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES	11
3.1. Resoluciones cumplidas.....	11

I. CONSIDERACIONES GENERALES

El 16 de septiembre de 2009 se firmó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès y el Síndic de Greuges.

Este informe es el quinto elaborado por el Síndic de Greuges sobre las actuaciones (quejas y consultas) que tienen como destinatario al Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès. El informe también recoge las quejas dirigidas a otras instituciones y empresas que tienen como promotoras a personas residentes en el municipio.

Durante el 2014 la oficina itinerante de atención a las personas del Síndic de Greuges, en su visita a Sant Quirze del Vallès, atendió a 6 personas, que presentaron 4 quejas y formularon 2 consultas.

La tabla 1 muestra la evolución de las actuaciones del Síndic que han tenido como destinatario al Ayuntamiento. Para el 2014 han sido un total de 12 actuaciones, una cifra sensiblemente superior a la de los últimos años, así como a la recibida por ayuntamientos con un número de población similar a Sant Quirze del Vallès.

De las actuaciones realizadas pueden destacarse las siguientes características:

- Las temáticas de administración pública y tributos y de políticas territoriales han sido las que más quejas han acumulado.
- Como elemento positivo hay que remarcar la disminución en 86 días respecto al año anterior del tiempo utilizado por el Ayuntamiento para dar respuesta a los trámites requeridos por el Síndic. En concreto, el Ayuntamiento requiere 53,5 días y el Síndic de Greuges, 93.
- En lo que concierne al estado de tramitación de las quejas con el Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès, durante el 2014 se han finalizado 8 actuaciones y 4 continúan en trámite. De las actuaciones finalizadas, sólo en cinco casos se ha apreciado algún tipo de irregularidad de la Administración local. En todos los casos en los que este hecho se ha producido, el problema que originó la queja se ha resuelto satisfactoriamente para la persona que la presentó.

La tabla 6 muestra el número de quejas y consultas tramitadas por el Síndic durante el año 2014 promovidas por residentes en Sant Quirze del Vallès. Han sido 50, 35 de las cuales han sido quejas y 15, consultas. Las principales características de estas actuaciones son:

- En cuanto a las administraciones afectadas en las quejas presentadas por vecinos del municipio (tabla 10), predominan las referidas a la Administración local (22 quejas, de las cuales 14 se corresponden al Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès) y a la Administración de la Generalitat (13 quejas).
- En lo concerniente a la materia objeto de estas quejas (tabla 7), la mayoría se ha concentrado en temas de administración pública y tributos (18 actuaciones) y de políticas territoriales (14 actuaciones).
- El número de personas afectadas que han instado la actuación del Síndic ha sido de 50, cifra notablemente inferior a la de los años anteriores.

Finalmente, cabe mencionar que en el último capítulo de este breve informe pueden consultarse los resúmenes de las resoluciones del Síndic del 2014 que tenían como destinatario al gobierno local en función de si han sido cumplidas, aceptadas o no aceptadas por el Ayuntamiento.

En el momento de elaborar este informe, a inicios del 2015, el Síndic de Greuges de Catalunya tiene firmados convenios de colaboración con veintitrés ayuntamientos de toda Catalunya, aparte del de Sant Quirze del Vallès y del que tiene firmado con el Conselh Generau d'Aran. Estos ayuntamientos son: Arenys de Munt, Barberà del Vallès, Calella, Canet de Mar, Cardedeu, Castellar del Vallès, Cubelles, Esparreguera, Granollers, Manresa, Matadepera, Molins de Rei, Olot, El Prat de Llobregat, Premià de Mar, Roses, Sant Andreu de Llavaneres, Sant Adrià de Besòs, Sant Pere de Ribes, Sant Sadurní d'Anoia, Tarragona, Tàrrrega y Torelló.

II. LAS ACTUACIONES DEL SÍNDIC EN SANT QUIRZE DEL VALLÈS EN DATOS

2.1. QUEJAS Y ACTUACIONES DE OFICIO TRAMITADAS CON EL AYUNTAMIENTO DE SANT QUIRZE DEL VALLÈS DURANTE EL AÑO 2014

1. Evolución de las quejas y actuaciones de oficio tramitadas con el Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès

	2010		2011		2012		2013		2014	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Políticas sociales	1	4,55	1	5,26	1	5,56	2	10	1	8,34
Educación e investigación	-	-	-	-	1	5,56	1	5	-	-
Infancia y adolescencia	1	4,55	1	5,26	-	-	1	5	1	8,34
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trabajo y pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración pública y tributos	15	68,18	12	63,16	10	56,54	15	75	7	58,33
Administración pública y derechos	10	45,45	10	52,63	8	44,43	10	50	3	25,00
Tributos	5	22,73	2	10,53	2	11,11	5	25	4	33,33
Políticas territoriales	6	27,27	5	26,32	6	33,34	3	15	4	33,33
Medio ambiente	-	-	2	10,53	3	16,67	2	10	2	16,66
Urbanismo y vivienda	6	27,27	3	15,79	3	16,67	1	5	2	16,67
Consumo	-	-	1	5,26	1	5,56	-	-	-	-
Seguridad ciudadana y justicia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cultura y lengua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	22	100	19	100	18	100	20	100	12	100

2. Comparación de quejas y actuaciones de oficio tramitadas con el Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès con las que han recibido ayuntamientos con poblaciones similares

	Población	Quejas
Parets del Vallès	18.733	9
Franqueses del Vallès, les	19.170	15
Banyoles	19.343	3
Sant Quirze del Vallès	19.549	12
Roses*	19.600	16
Vilassar de Mar	20.185	15
Manlleu	20.279	3
Media	19.551	10,43

* Tienen convenio de visión singular de supervisión

3. Tiempo en días empleado por el Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès, el Síndic y la persona interesada en dar respuesta a los trámites requeridos durante el período 2012-2014

	2012	2013	2014
Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès	136,7	139,7	53,55
Síndic	76	91,7	93,67
Persona interesada	26,5	18,2	23,94

4. Estado de las quejas al finalizar el año

	N	%
Quejas en tramitación	4	33,33
Quejas finalizadas	8	66,67
Total	12	100

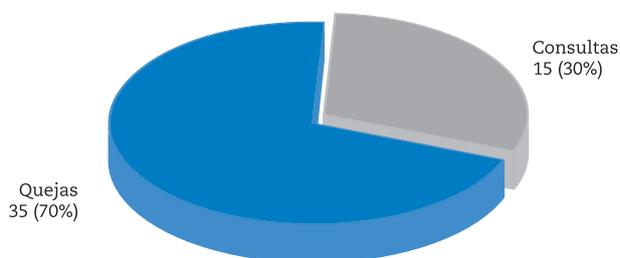
5. Quejas y actuaciones de oficio finalizadas

	N	%
Irregularidad de la Administración	3	37,50
Se resuelve el problema	1	12,50
Resoluciones aceptadas	1	12,50
Resoluciones parcialmente aceptadas	1	12,50
Resoluciones no aceptadas	-	-
No-irregularidad de la Administración	5	62,50
La persona interesada desiste	-	-
Quejas no admitidas a trámite	-	-
Total	8	100

2.2. QUEJAS Y CONSULTAS TRAMITADAS DURANTE EL AÑO 2014 EN QUE LA PERSONA INTERESADA RESIDE EN SANT QUIRZE DEL VALLÈS

6. Quejas y consultas tramitadas por residentes del municipio

	N	%
■ Quejas	35	70,00
■ Consultas	15	30,00
Total	50	100

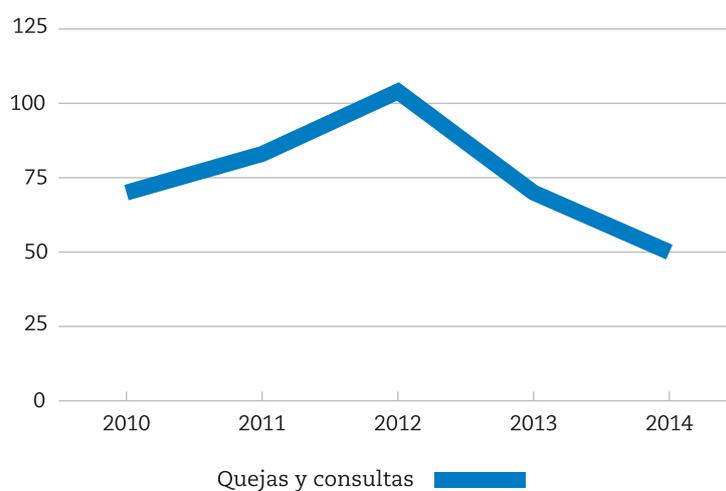


7. Quejas y consultas tramitadas por materias

	Total		Quejas		Consultas	
	N	%	N	%	N	%
Políticas sociales	6	12	4	11,43	2	13,33
Educación e investigación	1	2	-	-	1	6,67
Infancia y adolescencia	1	2	1	2,86	-	-
Salud	2	4	1	2,86	1	6,67
Servicios sociales	2	4	2	5,71	-	-
Trabajo y pensiones	-	-	-	-	-	-
Administración pública y tributos	18	36	14	40,00	4	26,67
Administración pública y derechos	14	28	11	31,43	3	20,00
Tributos	4	8	3	8,57	1	6,67
Políticas territoriales	14	28	12	34,29	2	13,33
Medio ambiente	5	10	5	14,29	-	-
Urbanismo y vivienda	9	18	7	20,00	2	13,33
Consumo	7	14	3	8,57	4	26,67
Seguridad ciudadana y justicia	2	4	2	5,71	-	-
Cultura y lengua	-	-	-	-	-	-
Otros	3	6	-	-	3	20,00
Total	50	100	35	100	15	100

8. Evolución de las quejas y consultas tramitadas durante los últimos cinco años

	Total	Quejas	Consultas
2010	70	47	23
2011	83	50	33
2012	104	50	54
2013	70	44	26
2014	50	35	15



9. Nombre de personas afectadas en les queixes i les consultes tramitades durant el període 2010-2014

	2010	2011	2012	2013	2014
Nombre de persones afectades en les queixes	55	58	56	48	35
Nombre de persones afectades en les consultes	23	33	54	26	15
Total	78	91	110	74	50

10. Administraciones con las que se ha tramitado en las quejas procedentes de Sant Quirze del Vallès

	Quejas	%
Administración autonómica	13	33,3
Departamento de la Presidencia	1	2,6
Departamento de Enseñanza	1	2,6
Departamento de Interior	3	7,7
Departamento de Bienestar Social y Familia	2	5,1
Departamento de Salud	2	5,1
Departamento de Territorio y Sostenibilidad	4	10,3
Administración local	22	56,4
Ayuntamiento de Barberà del Vallès	1	2,6
Ayuntamiento de Barcelona	2	5,1
Ayuntamiento de Coll de Nargó	1	2,6
Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès	1	2,6
Ayuntamiento de Sant Pol de Mar	1	2,6
Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès	14	35,9
Ayuntamiento de Torredembarra	1	2,6
Entidad Municipal Descentralizada de Bellaterra	1	2,6
Colegios profesionales	2	5,1
Colegio de Abogados de Sabadell	1	2,6
Colegio de Médicos de Barcelona	1	2,6
Consortios	1	2,6
Consortio Sanitario de Terrassa	1	2,6
Compañías eléctricas	1	2,6
ENDESA	1	2,6
Compañías telefónicas	-	-
Telefónica España, SAU	-	-
Total	39	100

11. Quejas y consultas procedentes de Sant Quirze del Vallès en relación con las procedentes de municipios con poblaciones de magnitudes similares

	Población	Total	Quejas	Consultas
Parets del Vallès	18.733	71	33	38
Franqueses del Vallès, les	19.170	68	45	23
Banyoles	19.343	30	16	14
Sant Quirze del Vallès	19.549	50	35	15
Roses	19.600	57	29	28
Vilassar de Mar	20.185	62	31	31
Manlleu	20.279	27	17	10
Media	19.551	52,14	29,43	22,71

12. Evolución de las quejas y consultas procedentes de Sant Quirze del Vallès en los desplazamientos al municipio

	Total	Quejas	Consultas
2010	-	-	-
2011	10	5	5
2012	11	8	3
2013	15	9	6
2014	6	4	2

III. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES

3.1. RESOLUCIONES CUMPLIDAS

Q 04245/2013

Falta de actuación del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès ante las molestias que provocan dos actividades de bar

Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès

El Síndic ha solicitado al Ayuntamiento, en primer lugar, si se ha llevado a cabo alguna comprobación en estos establecimientos para valorar las molestias de ruidos que describen los vecinos, y si se han detectado incumplimientos en cuanto a los horarios o si tienen más mesas de las permitidas por la licencia; en segundo lugar, qué medidas se han adoptado a partir de los resultados de las comprobaciones; y finalmente, qué respuesta ha dado o tiene previsto dar a las instancias presentadas por los vecinos.

El Ayuntamiento ha informado de que requirió a los titulares de las actividades que aportaran soluciones para apaciguar las molestias denunciadas, y en el mes de enero de 2014 se realizaron una serie de correcciones. Dado que del informe de evaluación emitido por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Manresa se desprendía que estas medidas habían hecho reducir los valores obtenidos en una medición anterior, se dio por finalizado el expediente.

SÍNDIC

EL DEFENSOR
DE LES
PERSONES

Síndic de Greuges de Catalunya
Passeig Lluís Companys, 7
08003 Barcelona
Tel 933 018 075 Fax 933 013 187
sindic@sindic.cat
www.sindic.cat

